



AVISO DE PRIVACIDAD DE LA CORREDURIA PUBLICA No. 5 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, su Reglamento y lineamientos, se emite el presente Aviso de Privacidad en los siguientes términos:

1.- RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES

Para efectos del presente Aviso de Privacidad, Correduría Pública No. 5, en el estado de Quintana Roo., se asume como responsable de la obtención, divulgación, almacenamiento, uso, incluido acción de acceso, manejo y aprovechamiento de la información recaudada por su equipo de trabajo en ejercicio de sus funciones y señala como domicilio Calle Campana mz69 lt27 Sm 93, Cancún, Quintana Roo.

2.- INFORMACIÓN A RECABAR

Le informamos que Correduría Pública No. 5, podrá recopilar información de diferentes fuentes, entre ellas: Cuando nos proporciona datos personales para solicitar nuestros servicios, ya sea por correo electrónico, por correo tradicional, por vía telefónica y/o por alguno de nuestros colaboradores. De cualquier otra fuente de información comercialmente disponible o que sea permitidas por la Ley (por ejemplo: Registro público de la propiedad).

La información que recabamos de usted, puede combinarse para ayudarnos en el ofrecimiento, prestación y/o mejora de nuestros servicios. Como cliente de alguno de nuestros servicios le podemos solicitar información personal, que varía según el caso, relativa a:

- Su nombre, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, domicilio, ocupación, RFC, CURP, correo electrónico y números telefónicos.
- Información sobre su cónyuge, padres, hijos, herederos, legatarios y otros beneficiarios. Sus datos patrimoniales bienes muebles e inmuebles, activos y pasivos, entre otros.
- Comprobantes oficiales que acrediten su identidad y la información que usted declara.

3.- USO DE DATOS PERSONALES

La Correduría Pública No. 5, recaba y usa sus datos personales para el cumplimiento de las siguientes finalidades:

- Confirmar identidad.- *Entender y atender sus necesidades de carácter legal. *Otorgar seguridad y certeza jurídica respecto a actos que celebra, como pueden ser operaciones de traslado de dominio, garantía, servicios, comerciales, personales o familiares.- *Brindar asesoría legal.- *Elaborar los instrumentos y de consulta legal.- *Cumplir con los requerimientos legales que le son aplicables.



AVISO DE PRIVACIDAD DE CORREDURIA PUBLICA No. 5 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

4.- COMPARTIR SUS DATOS Y FINES

Sus datos personales son tratados por el personal adscrito a la Correduría Pública No. 5, a efecto de elaborar los instrumentos públicos que usted solicita, por lo cual, sus datos personales no se transfieren a ninguna persona ajeno a ella, salvo para el cumplimiento de obligaciones legales ante las autoridades competentes tales como los registros públicos, las autoridades tributarias, así como las autoridades judiciales, entre otras.

LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL.

Usted puede limitar u oponerse al uso y divulgación de su información personal a través de los siguientes medios que hemos instrumentado:

Presentando su solicitud personalmente en nuestro domicilio dirigida al responsable del tratamiento de datos personales en esta oficina, se ha designado como encargada a Carlos Rodolfo Yañez Peralta, o vía correo electrónico titular@correduriapublica.mx.

Si usted tiene alguna duda sobre el presente Aviso de Privacidad, puede dirigirse a nuestra oficina para cualquier aclaración o duda. Asimismo, ponemos a su entera disposición copias del presente Aviso de Privacidad en nuestro domicilio y en nuestra página de Internet.

Para la debida defensa de sus derechos, en este sentido, los titulares de datos personales, podrán acudir a Instituto Federal de Acceso a la información y Protección de Datos (IFAI) con domicilio en Av. México número 151, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, C.P. 04100, página web <http://www.ifai.org.mx> y lada sin costo 01800 8354324.

LIC. CARLOS RODOLFO YAÑEZ PERALTA
CORREDOR PUBLICO 5 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

